



DNP propone cambios en normas para renovar la política energética

4 de Agosto de 2016 5:15 pm

El director del Departamento Nacional de Planeación (DNP), Simón Gaviria Muñoz, planteó ajustes en el mercado para promover las energías renovables.

- *Dijo que se requieren cambios en la asignación de cargos por confiabilidad.*
- *En un futuro se deberían realizar subastas de energía por tecnologías y localización.*

Bogotá, agosto 2 de 2016. Para avanzar en la generación de energías renovables y en la actualización de las normas que rigen el mercado energético colombiano, el Departamento Nacional de Planeación (DNP) propuso un conjunto de estrategias que involucren la oferta y la demanda de energía.

Al intervenir en el 9o. Encuentro anual del sector energético colombiano, organizado por Acolgén, el director del DNP, Simón Gaviria Muñoz, planteó un diálogo con los agentes del sector para lograr una mayor eficiencia en el mercado de energía.

En medios de los desafíos que exigen los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), los compromisos con la Organización de Países para el Crecimiento Económico, (OCDE), el cambio climático, la reciente amenaza de un apagón y el proceso de paz que está en marcha, el mercado debe ser más eficiente, aumentar la generación de energía con fuentes renovables y avanzar en el acceso a los colombianos, dijo el Director del DNP.

Gaviria Muñoz les propuso a los agentes del mercado de energía dialogar sobre los cambios deberán realizarse en el largo plazo para que Colombia garantice una prestación eficiente de ese servicio.

Uno de los primeros temas de conversación que sugirió el Director del DNP fue analizar el esquema de costos bajo una figura en la que la demanda sea sensible a los precios, desconectándose o conectándose al sistema, según las necesidades del mercado. Para hacerlo posible, el funcionario propuso la creación de un 'agregador' de demanda que permita participar directamente en el mercado.

Esa figura administraría la oferta de desconexión de usuarios que cuenten con autogeneración en el sistema interconectado, aplanando la curva de demanda en condiciones de escasez.

El Director del DNP resaltó las bondades del cargo por confiabilidad, pero advirtió que el precio de escasez debe reflejar los costos de generación y propuso debatir cuál debe ser el precio de escasez ideal que corresponda a las condiciones del parque de generación colombiano.

En su paquete de sugerencias para tener en cuenta en el diálogo del sector mencionó la participación de los demandantes de energía en el cargo por confiabilidad mediante compromisos de desconexión o reducción del consumo como mecanismo de respaldo al sistema en momentos de fuerte sequía.

Garantías societarias

Uno de los temas en los que más hizo énfasis el director del DNP fue en la obligación de establecer garantías societarias y de capital mínimas a los generadores.

"Si una empresa va a recibir cargo por confiabilidad debe tener una regulación prudencial como la tienen los bancos, con un capital mínimo y la obligación de estar incorporados en el país. La nación no puede quedar en una situación similar a la que ocurrió recientemente en la que estuvo a punto de sufrir cortes de energía", sugirió el director del DNP.

Advirtió que el cargo por confiabilidad en energías renovables debe considerar variables como la diversificación de riesgo de los ciclos de lluvia.

También hizo un llamado para revisar el esquema de subsidios, pues en el país la entrega de subvenciones es muy alta y ronda el 10 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB).

Para Simón Gaviria Muños, el esquema de energía actual no refleja la realidad del mercado y encubre algunas deficiencias que impiden enviar señales claras para el fortalecimiento de la generación o de la transmisión eléctrica a eventuales inversionistas.

Finalmente dijo que otro de los temas a tener en cuenta en las conversaciones con el sector está la necesidad de avanzar en la creación de un mercado estandarizado anónimo que permita liquidez en la compra y venta de energía.